

**Propuesta de Elementos para la  
Descripción de la Documentación  
Sonora de  
Casa de las Américas**

Leidys Fuentes Rodríguez  
Biblioteca  
Casa de las Américas

**Resumen:**

Se aborda la descripción de los documentos del archivo sonoro de Casa de las Américas. Se propone la descripción a partir del empleo de las Reglas de Catalogación de la International Association of Sound and Audiovisual Archives, utilizando como norma de estructura de datos para la codificación de las descripciones el esquema de metadatos en XML Metadata Objects Description Schema. La descripción se entiende en este trabajo como garantía básica no solo para el acceso en un ambiente Web, sino para la preservación de las copias digitales de estos documentos, permitiendo relacionar las descripciones de estas unidades con las de su contexto documental, y con los propios documentos en forma digital. Las relaciones descripción, acceso y preservación en documentos sonoros de archivo se exploran a través de esta experiencia.

## Introducción

Los documentos sonoros constituyen una forma de conservar la memoria personal e institucional, portan informaciones del medio que en ocasiones solo existen una vez, como es el caso del discurso de la voz humana; por tal razón están dotados de gran valor dentro del universo documental. La propia naturaleza de la información sonora de existir en cualquier lugar, ha posibilitado que estos documentos se generen y su vez sean almacenados en múltiples contextos de acuerdo a las intenciones específicas de sus creadores o coleccionistas.

Los documentos sonoros desde su creación hasta su consulta son dependientes de las tecnologías, sometidos a un régimen de cambio intenso, con soportes de corta esperanza de vida por lo cual un mismo contenido sonoro puede existir en múltiples versiones o en múltiples copias, en diferentes soportes y formatos y estar en una misma colección para garantizar de esta forma su preservación. Estas características deben ser consideradas para abordar adecuadamente su tratamiento en diferentes instituciones encargadas de la organización de la información<sup>1</sup> y que constituyen sistemas de información, más comúnmente bibliotecas y archivos, en las cuales los documentos sonoros son fuentes de consulta para los usuarios con el objetivo de satisfacer sus necesidades de información, en este caso, sonora.

Sin embargo, en la actualidad, no todas las instituciones tienen creadas las condiciones para el acceso, ni realizan el tratamiento adecuado para la documentación sonora debido a cuestiones técnicas y de almacenamiento. Los países europeos y Estados Unidos han marcado pautas en el procesamiento de los documentos sonoros a diferencia de los países en vías de desarrollo en los cuales los programas son más recientes.

Este trabajo aborda el tratamiento documental que reciben los documentos sonoros pertenecientes al archivo sonoro de Casa de las Américas.

---

<sup>1</sup>Entendiéndose como todas las tareas desde la creación o adquisición de los documentos, hasta su difusión a los usuarios finales.

## **Contexto**

Dentro de su estructura orgánica-funcional, La Casa de las Américas, tiene incorporados dos sistemas de información documental, la Biblioteca que atesora una valiosa colección de documentos pertenecientes a diversas ramas de la cultura latinoamericana y del Caribe y el Archivo que gestiona la documentación producida por la Institución en virtud del cumplimiento de sus funciones. Entre las diferentes fuentes documentales con las que cuenta la institución se encuentran los documentos sonoros, que suman más de 7 000, divididos en cuanto a soportes en: cintas magnetofónicas, cintas de audio digital (DAT), discos magnetofónicos de vinilo o acetato, discos ópticos electrónicos. A través de los años han adquirido gran valor para la cultura nacional y latinoamericana por sus contenidos únicos. Entre ellos se hallan los Encuentros de la Canción Protesta Latinoamericana, las primeras grabaciones del movimiento cubano de la Nueva Trova, la grabación en vivo del cantautor y director de teatro chileno Víctor Jara realizada en la propia Casa de las Américas, así como otras que han sido donadas a la institución de acuerdo al perfil de la misma. Durante más de 40 años, estos documentos han sido gestionados y acumulados por especialistas que laboran en los diferentes departamentos que conforman la estructura orgánica-funcional de la institución, de acuerdo a sus funciones y actividades. En el año 2002 por razones de espacio, de uso y sus diferencias con el resto de los documentos que poseían los departamentos, los sonoros fueron transferidos a un fondo pasivo dentro de la Biblioteca de Casa de las Américas, recibiendo un orden consecutivo otorgado por los propios departamentos que utilizaban la documentación, especialmente el departamento de Música y el Centro de Investigaciones Literarias. La gestión de esta documentación, había estado carente de la intervención de bibliotecarios, archiveros o científicos de la información, dificultando de esta forma su acceso, sólo posible para el personal de la institución.

Tomando algunos fundamentos de la teoría archivística necesarios para identificar los sujetos productores de documentos sonoros en la institución, se llegó a la conclusión de que los documentos sonoros de Casa de las Américas

que han sido originados a partir de las diversas funciones que realizan los departamentos que forman parte de esta institución, tienen naturaleza archivística. El valor que a estos documentos sonoros se le adjudica es que *constituyen prueba y evidencia de cada una de las actividades desarrolladas por sus sujetos productores, es decir, informan acerca del contexto en que fueron generados.*

**Antecedentes técnicos relativos al proyecto de la nueva biblioteca que tiene trascendencia para la propuesta de descripción de los documentos sonoros.**

Actualmente la Biblioteca de Casa de las Américas está desarrollando un proyecto de reconstrucción y modernización. En este se pretende integrar en un mismo contexto de funcionamiento interno y de servicios externos, los dos sistemas de información que gestionan la documentación dentro de la Casa de las Américas, la Biblioteca y el Archivo. De esta forma se pondrían por primera vez los documentos archivísticos de la institución al servicio de los usuarios externos y entre estos, los documentos sonoros.

La figura 1 ilustra el modelo general de organización de la información en el sistema integral correspondiente al proyecto de la nueva biblioteca.

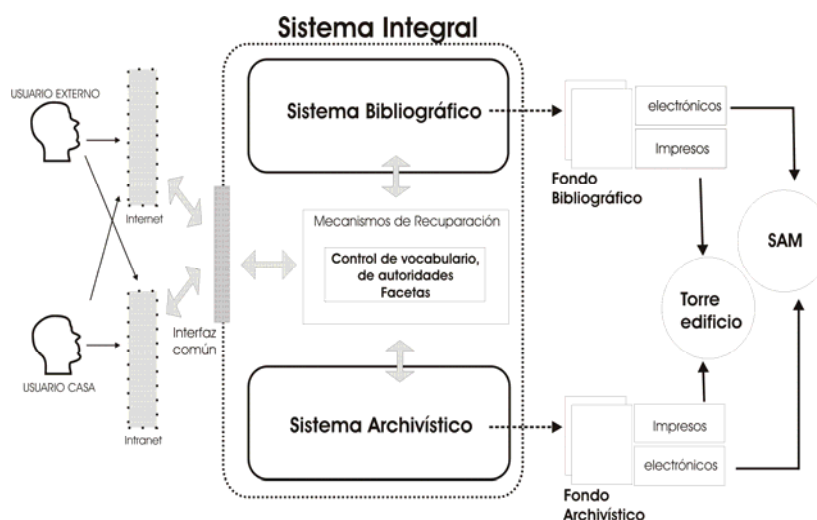


Fig. 1 Modelo general de organización de la información en el sistema integral del Proyecto de la Nueva Biblioteca de Casa de las Américas

Tomando en consideración este proyecto, el documento sonoro en Casa de las Américas, debía ser tratado en el contexto de los dos sistemas de información documental con los que cuenta la institución. Se debía crear una herramienta que permitiese la descripción de estos documentos y que a su vez permitiese la recuperación de estos en su contexto documental, es decir, ¿qué tratamiento documental exigían los documentos sonoros de Casa de las Américas para que estos pudieran ser recuperados a partir de los dos sistemas de información presentes en esta institución?

Atendiendo a este problema se procedió a realizar la primera fase del tratamiento archivístico, la identificación documental, estableciendo la relación con su sujeto productor, es decir, con cada uno de los departamentos de la institución que los genera o recibe. Se clasificaron de acuerdo a su naturaleza u origen en:

- Documentos sonoros adquiridos por compra, canje o donación, o publicados por la propia institución. Estos conforman la Colección de documentos sonoros de Casa de las Américas.
- Documentos sonoros generados por la Casa de las Américas como plasmación de sus funciones y actividades. Estos forman parte del Fondo archivístico de la institución.

Una vez identificados y clasificados de acuerdo a su naturaleza, se procedió a realizar la descripción documental, tomando en cuenta que los elementos propuestos para la descripción debían estar en correspondencia con las particularidades de estos documentos sonoros.

Para realizar la descripción de los documentos sonoros de Casa de las Américas y garantizar el acceso a la información, nos remitimos hacia la investigación acerca de normas y estándares que permiten la descripción de documentos y la codificación de estas descripciones.

## **Algunas normas para la descripción de documentos sonoros.**

### Normas de contenido

La descripción<sup>2</sup> de los documentos sonoros ha estado enmarcada en el contexto de la evolución de las reglas para la descripción bibliográfica y en la evolución de las normas para la descripción archivísticas. Entre ellas pudiéramos citar a la Descripción Bibliográfica Estándar Internacional para Materiales no librarios ISBD (NBM) para materiales no librarios; la segunda edición de las Anglo-American Cataloguin Rules (AACR2) con atención a las grabaciones sonoras en los Capítulos 6 y 9; las Reglas de Catalogación de la International Association of Sound and Audiovisual Archives (IASA), para archivos audiovisuales, tanto publicados como inéditos; el Fondo de Registros Bibliográficos para Música y Grabaciones de Sonido para la descripción de música impresa, manuscrita y grabaciones sonoras, formado por la Asociación Internacional de Bibliotecas Musicales, Archivos y Centros de Documentación (IAML)<sup>3</sup>. La Descripción Internacional Normalizada para Archivos ISAD (G), elaborada por el Consejo Internacional de Archivos, norma más relevante en la práctica actual para la descripción archivística, sin embargo esta asegura que: "...las reglas contenidas en esta norma no sirven de guía para la descripción de documentos especiales como sellos, registros sonoros o mapas. Existen manuales con reglas para la descripción de estos documentos que pueden utilizarse juntamente con esta norma para lograr una descripción adecuada de los mismos"<sup>4</sup>. Estas normas se presentan como normas de contenidos para la descripción de documentos sonoros, es decir, brindan informaciones que posteriormente pueden ser codificadas o estructuradas por otras normas.

La descripción documental a partir de una norma de contenido puede ser codificada a partir de empleo de otras normas que permiten la descripción y la recuperación de información en un ambiente electrónico.

---

<sup>2</sup> Lo concerniente a la evolución de las normas puede consultarse en: Gallego, M. P. *Reglas para la descripción de documentos audiovisuales: Cooperación y Proyectos Internacionales* [En línea]. [consulta 10 mayo 2004] < [www.ifla.org/IV/ifla63/pilm.htm](http://www.ifla.org/IV/ifla63/pilm.htm)>.

<sup>3</sup>Asociación Internacional de Bibliotecas Musicales, Archivos y Centros de Documentación (IAML) <http://www.iaml.info>

<sup>4</sup> ISAD (G). Ob. Cit.32 p.12.

## Normas de Estructuras de Datos para Codificar las Descripciones

El surgimiento de Internet es uno de los factores que ha influido notablemente en los procesos de normalización del contenido y la estructura de las descripciones con la creación de normas de estructuras de datos para la codificación de las descripciones de los documentos y su futura visualización en un ambiente de navegación por acceso remoto. Ha permitido además la automatización de las herramientas de búsquedas entre ellas: los catálogos, las bibliografías, los índices, los Instrumentos de Descripción Archivísticos (ID), los registros, etc.

Según Delgado “Las normas estructurales identifican los elementos de información que se necesitan para la descripción de un documento, mientras que las normas de contenido proporcionan reglas para establecer de manera precisa cómo introducir esa información”<sup>5</sup>. Estas normas de estructuras de datos son más flexibles y comprensibles que el formato *Machine-Readable Cataloguing Record* (MARC) el cual ha servido como herramienta normalizada de intercambio de información entre diferentes sistemas automatizados.

Podemos citar las siguientes: **Text Encoding Initiative (TEI)**<sup>6</sup> es una Definición de Tipo de Documento (DTD) del Standard General Markup Language (SGML) para asegurar un formato estándar con amplias capacidades de marcado para la indización y el intercambio de información textual; el estándar **Encoded Archival Description (EAD)**<sup>7</sup> para la codificación de instrumentos de descripción archivísticos, **el Formato Dublin Core (DC)**<sup>8</sup> para la descripción de recursos Web; el estándar de metadatos **Metadata Encoding and Transmission Standard (METS)**<sup>9</sup> para la codificación de documentos formado por metadatos descriptivos; administrativos; estructurales, de derecho y otros,

---

<sup>5</sup>Delgado, A. Normalización de la Descripción Archivística: Introducción a la EAD, 2ed. Cartagena: Archivo Municipal: 3000 Informática, 2005. p.20

<sup>6</sup> Library Of Congress. Text Encoding Initiative. <http://www.tei-c.org/>

<sup>7</sup>Library Of Congress. Encoded Archival Description. <http://www.loc.gov/ead/ead.html>

<sup>8</sup>Library Of Congress. Dublin Core Metadata Initiative. <http://dublincore.org/>

<sup>9</sup> Library Of Congress. Metadata Encoding and Transmission Standard <http://www.loc.gov/standards/mets/>

para la recuperación, preservación y la creación de documentos XML y el esquema de metadatos descriptivos **Metadata Object Description Schema (MODS)**<sup>10</sup> orientado a la creación de documentos XML.

Estas normas o estándares, en sentido general están compuestas por metadatos que posibilitan la representación de los elementos de la descripción. Los metadatos han sido definidos por Méndez en el contexto de Internet como: "...informaciones estructuradas sobre la información distribuida, todos aquellos datos comprensibles por el ordenador, estructurados de tal forma que sirvan para describir el contenido de un documento, y por ende para recuperar la información en la Red"<sup>11</sup>.

### **Propuesta de elementos para la descripción de la documentación sonora de Casa de las Américas.**

#### Propuesta de Norma de Contenido

Después del estudio de las normas que permiten la descripción de documentos, la propuesta para la descripción de los documentos sonoros de Casa de las Américas, consiste en utilizar una misma norma de descripción para ambos tipos de documentos sonoros clasificados de acuerdo a su naturaleza u origen como se explicó con anterioridad: **las Reglas de Catalogación de la IASA**, aprovechando en este caso las características particulares de esta norma, que constituye, considerando sus principios, una fusión entre las AACR2, las ISBD (NBM) y la ISAD (G).

La utilización de una única norma para ambos tipos de documentos, resulta de evidente valor para ganar en homogeneidad en cuanto a la descripción de las dos tipologías de documentos sonoros, diferentes en su naturaleza documental, a partir del Archivo y la Biblioteca. Resulta importante resaltar el hecho de que las áreas de la regla que serán aplicadas en cada descripción

---

<sup>10</sup> Library Of Congress. Metadata Object Description Schema <http://www.loc.gov/standards/mods/>

<sup>11</sup> Méndez Rodríguez, E. M. *Localización, identificación y descripción de recursos Web: Tentativas hacia la normalización*. [En línea],[Consulta 11 mayo 2004] <<http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/pdf/bilbao2.pdf>>

serán siempre estarán relacionadas con el tipo de documento de que se trate de acuerdo su naturaleza u origen, ya sea, los que conforman la Colección de documentos sonoros de Casa de las Américas o los que forman parte del Fondo archivístico de la institución.

Además se necesitaba establecer la relación de los documentos sonoros de naturaleza archivística con el resto de los documentos pertenecientes al Archivo de de Casa de las Américas. Juntos deben conformar un expediente de un determinado evento o actividad. Por ejemplo:

El Centro de Investigaciones Literarias (CIL) de Casa de las Américas celebra cada año, y así, celebró en el 2004 el Premio Literario Casa de las Américas, 2004. El conjunto de documentos asociados con cada una de las actividades que se desarrollan durante esta actividad son documentos administrativos, tales como:

- Invitaciones oficiales a los participantes como jurado
- Correspondencia del CIL a los participantes como jurado
- Notificaciones de asistencia de los participantes como jurado
- Acta de entrega de premios a los ganadores emitida por los jurados
- Fotografías durante el acto de entrega del premio
- Videos durante el Acto de entrega del premio
- Grabaciones sonoras durante el Acto de entrega del premio

La totalidad de estos documentos forman parte del Expediente del Acto de Entrega del Premio Literario Casa de las Américas, 2004.

Para establecer esta relación fue utilizada, la norma ISAD (G) como norma que posibilita el vínculo entre los documentos sonoros y el resto de las tipologías documentales que tienen relación con ellos. Como bien se mencionara con anterioridad, los documentos de archivo se encuentran en el archivo de Casa de las Américas y tienen la propuesta de que estos sean descritos mediante el empleo de la norma ISAD (G) y codificados a su vez por la norma de estructura de datos EAD.

## Propuesta de Norma de Estructuras de Datos para Codificar las Descripciones

Para la codificación de las descripciones y garantizar el acceso remoto a estas por parte de los usuarios se seleccionó **el estándar de metadatos descriptivos MODS**. Este esquema sirve adecuadamente al propósito de enlazar la codificación del documento sonoro con la codificación de los documentos archivísticos relacionados y que sus descripciones son codificadas con el empleo de la EAD. Esto podrá hacerse mediante el empleo de la etiqueta de MODS **<relatedItem>**, su atributo **type** con el valor **preceding** (que contiene información concerniente al documento que se relaciona con el documento sonoro) del recurso que se está codificando en MODS, y su atributo **xlink:href** con el URL de la codificación del predecesor.

Ejemplo:

```
<relatedItem type="preceding" xlink:href=" E:\ead\ ExpedientedeArchivo\  
udcUno.xml">  
</relatedItem>
```

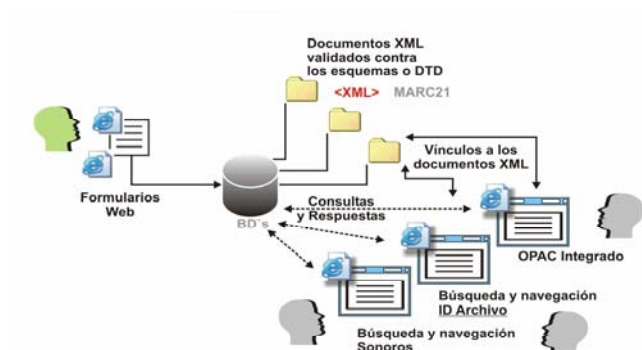
### **Correspondencia entre la IASA y los elementos de MODS.**

Después de un estudio detallado de cada una de las áreas brindadas por **la Regla de la IASA** para la descripción de los documentos sonoros y de las etiquetas del **Esquema MODS**, se estableció la correspondencia entre las áreas de la Regla, con las etiquetas del MODS para la descripción del documento sonoro. Esto le permitirá al programador obtener las etiquetas de MODS que usará para generar el documento codificado en MODS, a partir de las Áreas de IASA previamente seleccionadas para la descripción del documento sonoro. El formulario u hoja de trabajo para la entrada de datos del documento sonoro se elaboró con el estudio de las áreas de la Regla IASA y el Esquema MODS. El especialista encargado de esta labor, se debe apoyar en la Regla IASA para colocar en cada campo la información de forma correcta.

### **Proyección futura**

De acuerdo a lo analizado, los documentos sonoros pertenecientes a la Casa de las Américas se encontrarán en un contexto de servicios integrados. El

siguiente esquema ilustra como se recuperan los documentos sonoros en el sistema integral de Casa de las Américas.



En la búsqueda el usuario podrá acceder desde el catálogo integrado en línea y recuperar los registros bibliográficos de todos los recursos de información del sistema en formato MARC 21, entre estos se podrá recuperar los resúmenes de los Instrumentos de Descripción archivísticos y acceder a través de vínculos a los ID codificados en XML a través de una aplicación ya existente<sup>12</sup>. El usuario podrá acceder además a una página de búsqueda y acceso a la información solamente de naturaleza archivística, pudiendo consultar directamente los ID codificados en XML. El usuario podrá acceder directamente desde el catálogo o desde los instrumentos de descripción a los documentos sonoros. Así la selección de la estructura para la descripción debe poder permitir la vinculación de la información descriptiva de los documentos sonoros con el ID de la agrupación de documentos de la que forma parte, es decir, con los expedientes a los cuales estos pertenecen que se encuentran en Archivo, lo cuales han sido descritos por la Norma ISAD (G) y codificados mediante la Norma de estructura de Datos EAD.

<sup>12</sup> Ruiz Corrales, H.; Fuentes Rodríguez, L. *Codificación de instrumentos de descripción utilizando EAD en los archivos de la Casa de las Américas*. En: IV Coloquio Iberoamericano del Papiro a la Biblioteca Virtual, Casa de las Américas, 21-25 marzo.2005.

## **Conclusiones**

La Casa de las Américas se ha trazado la estrategia de realizar el tratamiento documental que exigen los documentos pertenecientes al archivo sonoro de la propia institución.

Las informaciones sonoras que en estos se encuentran registrada les adjudican valor patrimonial puesto que constituyen prueba y evidencia de las funciones y actividades que desarrollan los sujetos productores de estos, en la institución.

Este proyecto desarrollado por la institución se propuso brindar el acceso de esta documentación a los usuarios, que hasta este momento no era posible.

Con el empleo de las Reglas de la IASA y el Esquemas de Metadatos MODS, se ha normalizado las descripciones de la documentación sonora.

La proyección futura del tratamiento de los documentos sonoros en la institución, garantiza que no solo sea posible recuperar su información descriptiva, sino además la relacionada con su contexto de generación, entre otros aspectos.

## Bibliografía

Bearman, D. Electronic records research working meeting: A report from the Archives Community. *Bulletin of the America Society for Information Science*, 2003, 24(3):5-13.

Biblioteca del Archivero Cubano [CD-ROM]. La Habana: Dirección General de Archivos. Facultad de Comunicación, 2003.

Caldera Serrano, J. *Análisis documental de efectos en los archivos sonoros de la Radio*. Universidad de Extremadura: Facultad de Biblioteconomía y Documentación, 200\_.

Caldera Serrano, J. *La documentación sonora en los Sistemas de Información Documental de los medios audiovisuales*. Universidad de Extremadura: Facultad de Biblioteconomía y Documentación, 200\_.

Campillos, M. P. *La construcción teórica archivística. El principio de procedencia*. Madrid: Universidad Carlos III-BOE, 1996. 190 p.

Childress, E. *Non- marc Cataloguing Standards Overview: TEI & EAD, MODS, METS, XML-based MARC*. [En línea]. [Consulta 10 mayo 2005]. <<http://www.oclc.org/research/memberscouncil/2003-02/childress.ppt>>

Consejo Internacional de Archivos. *Norma Internacional General de Descripción Archivística. ISAD (G)*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000. 125 p.

Consejo Internacional de Archivos. *Diccionario de Terminología Archivística*. vol.7, 1988. 209 p.

Cover Pages. *Metadata Encoding and Transmission Standard (METS)*. [En línea]. [Consulta 29 octubre 2004]. <<http://xml.coverpages.org/mets.html>>

Cundiff, M. An Introduction to Metadata Encoding and Transmisión Standard. *Hi Tech*, 2004, 22 (1):52-64

Delgado, A. *Normalización de la Descripción Archivística: Introducción a la EAD*, 2ed. Cartagena: Archivo Municipal: 3000 Informática, 2005. 120 p.

Delgado Gómez, A. *Introducción a la Encoded Archival Description (EAD): Mitos y oportunidades*. [En línea] [Consulta 11 mayo 2005] <<http://sapp.telepac.pt/apbad/congresso8/convidado1.pdf>>

Edmondson, R. *Filosofía y principios de los archivos audiovisuales*. [En línea] [Consulta 21 enero 2005]. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001364/136477s.pdf>>

Fleischhauer, C. *The Library of Congress Digital Audio Preservation Prototyping Project*. [En línea] [Consulta 15 septiembre 2004] <[http://www.arl.org/preserv/sound\\_savings\\_proceedings/fleischhauer.html](http://www.arl.org/preserv/sound_savings_proceedings/fleischhauer.html)>

Gallego, M. P. *Reglas para la descripción de documentos audiovisuales: Cooperación y Proyectos Internacionales*. [En línea] [Consulta 10 mayo 2004] <[www.ifla.org/IV/ifla63/pilm.htm](http://www.ifla.org/IV/ifla63/pilm.htm)>

Gallego, M. P. *Catalogación de materiales Audiovisuales: Un repaso a la situación internacional*. [En línea] [Consulta 1 marzo 2004] <[www.ifla.org/iv/ifla62/pilm.htm](http://www.ifla.org/iv/ifla62/pilm.htm)>

García Martínez, A. T. *Proyectos de aplicación de la descripción archivística codificada: Un avance sobre la implementación de la norma*. [En línea] [Consulta 1 noviembre 2004] <[http://fesabid98.floridauni.es/Comunicaciones/atgarcia/A\\_T\\_García.htm](http://fesabid98.floridauni.es/Comunicaciones/atgarcia/A_T_García.htm)>

Gartner, R. *METS and MODS: metadata in the ODL*. [En línea] [Consulta 1 noviembre 2004]. <http://www2.sers.ox.ac.uk/presentations/0401.ppt>

Gilliland-Swetland, A. J. *Introduction to Metadata: Pathways to Digital Information*. [En línea] [Consulta 10 mayo 2005] <[http://www.getty.edu/research/conducting\\_research/standards/intrometadata/2\\_articles/index.html](http://www.getty.edu/research/conducting_research/standards/intrometadata/2_articles/index.html)>

Greenberg, J. "Metadata generation: Processes, people and tools". *Bulletin of the American Society for Information Science and Technology*, 2002, 29(2):4-16

Guenther, R.S. "Using the metadata object description (MODS) for resource description: guidelines and applications". *Library Hi Tech*, 2004, 22(1):89-98

Guenther, R. *The Metadata Object Description Schema (MODS)*. Library Of Congress, 2004.

Harrison, H.P. *Selección in Sound Archives: Collected papers from IASA conference sessions*. Australia. International Association of Sound Archives, 1984. 128 p.

Heredia Herrera, A. *Archivística General: Teoría y práctica*. Sevilla. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Sevilla, 1984. 512 p.

Hisieh-Yee, I. *Cómo organizar recursos electrónicos y audiovisuales para su acceso: Guía para la catalogación*. Buenos Aires: Grebyd, 2002. 240p.

International Association of Sound and Audiovisual Archives. *IASA Cataloguing Rules*. [En línea][Consulta 23 enero 2004] <<http://www.iasa-web.org/icat/icat002.htm>>